



*Subvención Canadiense  
de Ahorro para Estudios*



**OBTENGA YA DINERO  
PARA LA EDUCACIÓN  
POSTSECUNDARIA DE SU HIJO**

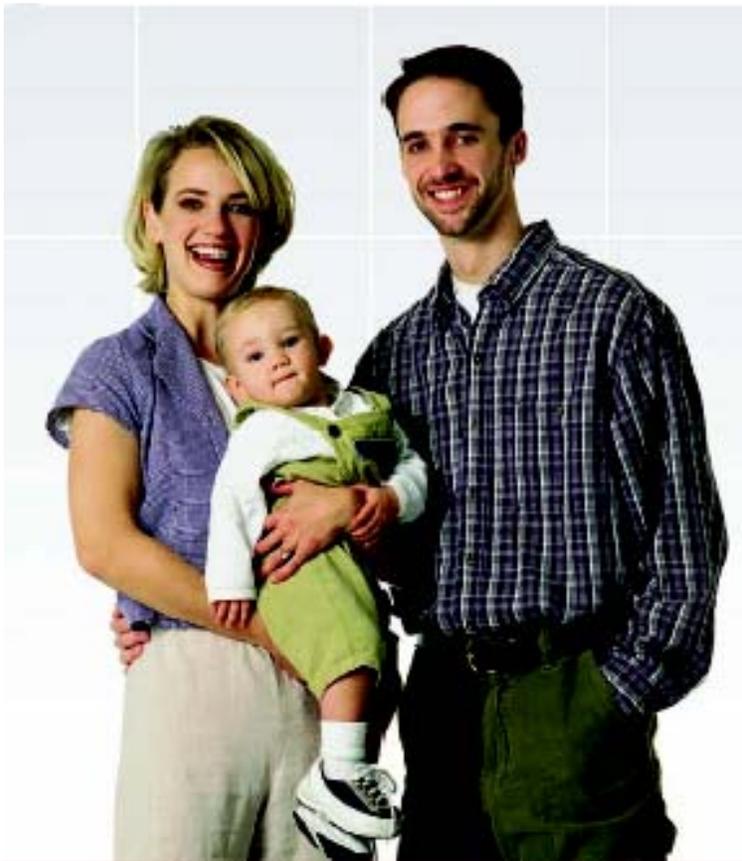


Government  
of Canada

Gouvernement  
du Canada

Canada

LC-009-03-05



## ¿QUÉ ES LA SUBVENCIÓN CANADIENSE DE AHORRO PARA ESTUDIOS?

- La Subvención Canadiense de Ahorro para Estudios (SCAE) es una cantidad de dinero que el Gobierno de Canadá le entrega para la educación postsecundaria de su hijo.
- Por **cada dólar** que usted ahorra en el Plan Registrado de Ahorro para Estudios (PRAE) de su hijo, la Subvención Canadiense de Ahorro para Estudios podría hacer una contribución complementaria de hasta **40 centavos más**.
- Su hijo podrá utilizar ese dinero para realizar estudios a tiempo completo o a tiempo parcial en un programa de aprendizaje, una escuela profesional, un CEGEP, un colegio universitario o una universidad.
- Más de dos millones de niños se benefician ya de este programa.

## ¿QUIÉN TIENE DERECHO A LA SUBVENCIÓN CANADIENSE DE AHORRO PARA ESTUDIOS?

- Todos los niños de 17 años y menos pueden obtener la Subvención Canadiense de Ahorro para Estudios.

## ¿CÓMO SE PUEDE OBTENER ESTA SUBVENCIÓN?

- Usted debe abrir un **Plan Registrado de Ahorro para Estudios (PRAE)** en una institución financiera como un banco o una cooperativa de crédito, o también a través de un agente de regímenes colectivos de prestaciones o un planificador financiero certificado.



- Debe obtener **el certificado de nacimiento de su hijo**, solicitándolo a su gobierno provincial o territorial.
- Debe obtener también un **número de seguro social para su hijo**, solicitándolo al Gobierno de Canadá. Obtener este número es gratis. Todo el mundo puede tener uno, incluso un bebé.
- La Subvención Canadiense de Ahorro para Estudios será depositada directamente en el PRAE de su hijo.

## ¿QUÉ ES UN PRAE?

- Un Plan Registrado de Ahorro para Estudios es una cuenta de ahorro especial que le ayuda, así como a su familia o a sus amigos, a ahorrar para la educación postsecundaria de su hijo.
- El dinero depositado en el PRAE será invertido, de tal modo que irá acumulándose y generará intereses.
- Usted no tendrá que pagar impuestos por los intereses obtenidos, y su hijo normalmente puede retirar el dinero libre de impuestos.

## ¿CUÁNTO DINERO TENGO QUE DEPOSITAR EN EL PRAE?

- El Gobierno de Canadá le abonará la Subvención Canadiense de Ahorro para Estudios independientemente del dinero que usted deposite en el PRAE de su hijo.
- Su familia, sus amigos y usted pueden poner en el PRAE de su hijo el dinero que quieran, sea poco o mucho, siempre que lo deseen.
- Incluso depósitos de 5 \$ por semana pueden acumularse con rapidez, sobre todo cuando la Subvención Canadiense de Ahorro para Estudios se agrega a sus ahorros.
- Cuanto antes empiece, más rentables serán sus ahorros.



## ¿CUÁNTO CUESTA ABRIR UN PRAE?

- En algunas instituciones, abrir una cuenta PRAE es gratis. En otras, pueden cobrarle una cierta cantidad.
- Pida consejo a fin de encontrar el PRAE que mejor responda a sus necesidades.

## ¿CUÁL ES EL IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CANADIENSE DE AHORRO PARA ESTUDIOS QUE PUEDO OBTENER?

- Si sus ingresos familiares netos son inferiores a 35 595 \$\*, la Subvención Canadiense de Ahorro para Estudios hará una contribución de 40 centavos por cada dólar para los primeros 500 \$ que deposite en el PRAE de su hijo.
- Si sus ingresos familiares netos son inferiores a 71 190 \$\*, la Subvención Canadiense de Ahorro para Estudios hará una contribución de 30 centavos por cada dólar para los primeros 500 \$ que deposite en el PRAE de su hijo.
- Si sus ingresos familiares netos son superiores a 71 190 \$\*, la Subvención Canadiense de Ahorro para Estudios hará una contribución de 20 centavos por cada dólar para los primeros 500 \$ que deposite en el PRAE de su hijo.

Sean cuales sean sus ingresos familiares netos, si ahorra más de 500 \$, la Subvención Canadiense de Ahorro para Estudios hará una contribución de 20 centavos por cada dólar ahorrado de más, hasta un máximo de 2 000 \$.

*\* Esta cifra se actualiza cada año.*

## ¿CUÁL ES EL IMPORTE MÁXIMO QUE PUEDO RECIBIR DE LA SUBVENCIÓN CANADIENSE DE AHORRO PARA ESTUDIOS?

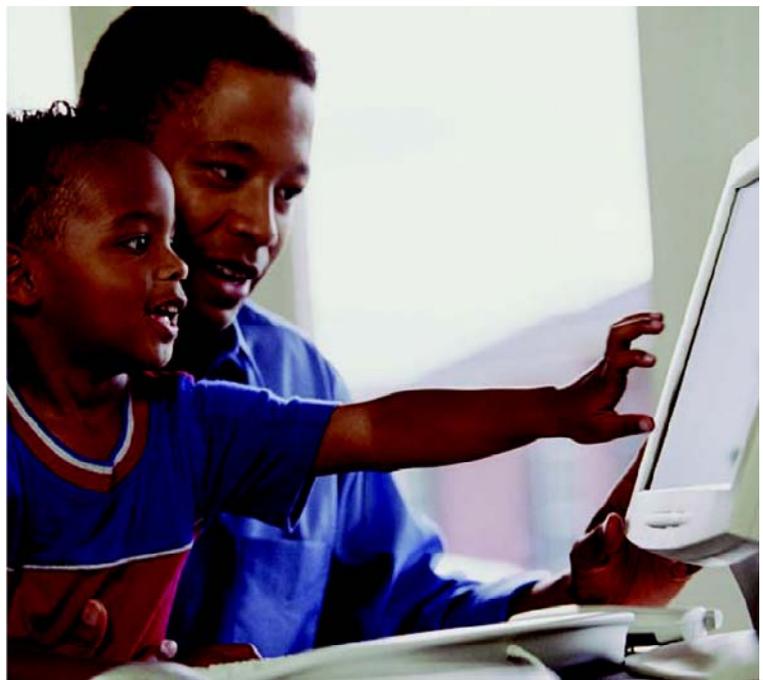
- 500 \$ por año; y
- 7 200 \$ en total por un PRAE.

## ¿QUÉ OCURRE SI POR EL MOMENTO NO PUEDO AHORRAR PARA LA EDUCACIÓN DE MI HIJO?

- Incluso una pequeña cantidad puede ser valiosa cuando se agrega la Subvención Canadiense de Ahorro para Estudios. Además, con el tiempo se van generando intereses.
- Puede que usted tenga derecho también al Bono de Estudios Canadiense de 500 \$:
  - si su hijo nació después del 31 de diciembre de 2003, **y**
  - si usted recibe el Suplemento de la Prestación Nacional por Hijos en el marco de la Prestación Fiscal Canadiense por Hijos (llamada también a veces subsidio familiar). Suelen recibirlo las familias con ingresos netos inferiores a 35 595 \$.
- Puede obtener también 100 \$ adicionales por año, durante un máximo de 15 años, siempre y cuando siga recibiendo el Suplemento de la Prestación Nacional por Hijos.
- Usted no tiene que depositar dinero necesariamente en el PRAE de su hijo para obtener el Bono de Estudios Canadiense. Lo único que tiene que hacer es abrir un PRAE para su hijo y el Gobierno de Canadá depositará el dinero en esa cuenta PRAE.

## ¿QUÉ OCURRE SI MI HIJO NO PROSIGUE SUS ESTUDIOS POSTSECUNDARIOS?

- **El PRAE puede permanecer abierto hasta un máximo de 26 años.** Así pues, si su hijo no prosigue sus estudios inmediatamente después de terminar la escuela secundaria, siempre puede utilizar el dinero ahorrado si decide retomar sus estudios más tarde.



- Si el dinero no es utilizado 26 años después de la fecha de apertura del PRAE, **le reintegrarán el dinero ahorrado**, y podrá utilizar la Subvención Canadiense de Ahorro para Estudios para financiar la educación de otro hijo. El Bono de Estudios Canadiense será reembolsado al Gobierno de Canadá.

## ¿DÓNDE PUEDO OBTENER AYUDA O MÁS INFORMACIÓN?

- Llame a la línea gratuita **1 800 O-CANADA (1 800 622-6232)** para obtener un folleto gratuito sobre el **Bono de Estudios Canadiense** y los **Planes Registrados de Ahorro para Estudios**.
- Si utiliza una **teleimpresora**, llame al **1 800 926-9105**.
- Visite el sitio internet **www.hrsdc.gc.ca** y haga clic en la sección **Training and Learning**.

Esta publicación está disponible en múltiples formatos (caracteres grandes, casete audio, braille y disquete) en francés e inglés.

Llame al **1 866 386-9624** (línea gratuita) desde un teléfono digital.

Puede solicitar otros ejemplares de esta publicación, indicando el número de catálogo del Ministerio **LC-009-03-05**, a:

**Enquiries Centre  
Human Resources and Skills Development  
Canada**

140 Promenade du Portage  
Phase IV, Level 0  
Gatineau, Quebec  
K1A 0J9

Fax: (819) 953-7260

Correo-e: [publications@hrsdc.gc.ca](mailto:publications@hrsdc.gc.ca)

*Las fotografías de la página de portada y la página 4 han sido tomadas por Burch Photographics.*

© Su Majestad la Reina en Derecho de Canadá 2005  
Nº. de cat.: **HS28-21/2005**  
ISBN: **0-662-68859-7**

Impreso en Canadá